

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA DISTRIBUIDORA MANABITA C.A. "DIMANCIA" CELEBRADA EL LUNES VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la Ciudad de Portoviejo provincia de Manabí República del Ecuador, hoy lunes veintidós de abril del dos mil trece, a las 09h00, en el inmueble ubicado en el kilometro 2 de la vía Portoviejo – Manta, se reúnen los accionistas la Compañía Productos del Valle COPRUDEVA S.A. representado por su apoderado el señor Ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo, señor Faraday Ramírez Loor, Ingeniero Colon Ramirez Marcillo y la señora Carmen Floja Ramírez Alarcón representada por su apoderada María Tulmira Ramírez Alarcon, quienes representan el 100 % del Capital Social de la Distribuidora Manabita Dimancia C.A., la Compañía Productos del Valle COPRUDEVA S.A. representado por su apoderado ingeniero Joaquín Egberto Ramírez Marcillo es propietaria de 1.260 acciones, el señor Faraday Ramírez Loor es propietario de 980 acciones, Ingeniero Colon Ramirez Marcillo es propietario de 559 acciones y la señora Carmen Floja Ramírez Alarcón representada por su apoderada María Tulmira Ramirez Alarcón es propietaria de 1.00 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de \$ 0.04 de dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la misma el señor Joaquín Egberto Ramírez Marcillo y como Secretario al señor Faraday Ramírez Loor, para tratar dentro de la presente Junta el siguiente asunto:

- 1.- Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así mismo los informes del Gerente y del Comisario.
- 2.- Aprobar el reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Aprobar informe de auditoría externa.

Una vez que el Secretario de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia del 100 % del Capital Social, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: **1.- Aprobar los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2012, así mismo los informes del Gerente y del Comisario. 2.- Aprobar el reparto de Utilidades del ejercicio económico del año 2012, 3.- Aprobar Informe de auditoría externa.**

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 10h05.-

  
.....  
  
.....

Ing. Joaquín Ramírez Marcillo

Sr. Faraday Ramírez Looor

**Apoderado-Coprudeva S.A.  
Presidente de la junta  
Accionista**

**Secretario de la junta  
Accionista**



Ing. Colon Ramírez Marcillo  
Accionista



Srta. María Tulmira Ramírez Alarcón  
Apoderada de la Sra. Carmen  
Ramírez Alarcón # C.C. 130120467-1  
Accionista